



SEGOCAR Cia. Ltda.

"SEGURIDAD OPERACIONAL CALIFICADA AL SERVICIO DEL PAIS"

Acuerdo Ministerial No. 0283

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGOCAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2.013

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía SEGOCAR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Diego de Almagro N31-121 y Whymper, Edificio Santa María (1-B), domicilio principal de la compañía, siendo las dieciséis horas del día de hoy lunes dieciocho de febrero del año 2.013, se instala la Asamblea Ordinaria de socios de la Compañía **SEGOCAR CIA LTDA.** bajo la presidencia de la señora Zoila Esperanza Segovia Cárdenas, se encuentran reunidos los señores: Zoila Esperanza Segovia Cárdenas y Luis Alfonso Segovia Cárdenas, los mismos que conforman la totalidad de socios de la compañía y del capital social de la misma, para lo cual la señora Presidenta de la Junta ordena a secretaría se confirme el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos Sociales lo exigen y por cuanto están presentes el 100% del capital social, se declara legalmente instalada la presente Junta Ordinaria, a efectos de la cual la señora Presidente dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria entregada a todos y cada uno de los socios el 01 de febrero del 2.013, documento que dice lo siguiente:

Convocatoria. Al primer día del mes de febrero del 2013 y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía "**SEGOCAR**" Cía. Ltda., en base a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía me permito convocar a la Junta General Ordinaria de Socios, para el día lunes 18 de febrero del 2013, a las 16H00 en las oficinas de la Compañía "**SEGOCAR**" Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Diego de Almagro N31-121 y Whymper, Edificio Santa María (1-B), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Informe del Gerente General sobre la Situación Administrativa y Financiera de la Compañía en el año 2.012. **2.-** Aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.012. **3.-** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.012. Atentamente, Dr. Ing. Luis Alfonso Segovia C., Gerente General.

Una vez conocido el orden del día, la señora Presidente dispone se conozca los puntos constantes en la Convocatoria uno por uno, lo que se da cumplimiento, como se indica a continuación:

1.- Informe del Gerente General sobre la Situación Administrativa y Financiera de la Compañía en el año 2.012

El señor Gerente General da lectura a su informe sobre la Situación Administrativa y Financiera de la Compañía en el año 2.012, en la cual da varias explicaciones sobre la situación financiera de la misma. Inmediatamente la Junta General de manera unánime decide aprobar en todas sus partes el Informe presentado por el Sr. Gerente General.

2.- Aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.012.

En este punto el Sr. Gerente General presenta un cuadro demostrativo de la Situación de la Compañía y en forma pormenorizada expone las principales cuentas que conforman el Balance General y explica a los socios los resultados obtenidos en el año 2.012. Así mismo responde a las preguntas de los socios y luego de varias intervenciones la Junta General de manera unánime resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2.012, presentados.



SEGO CAR Cia. Ltda.

"SEGURIDAD OPERACIONAL CALIFICADA AL SERVICIO DEL PAIS"

Acuerdo Ministerial No. 0283

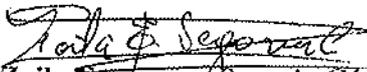
3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

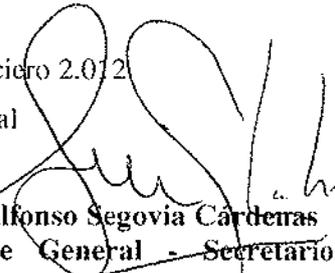
En este punto interviene el señor Gerente General y manifiesta, que dadas las necesidades de Capital de Operación de la Compañía, se permite proponer a la Junta General, que el saldo de US \$ 301,05, que aparece como utilidad a repartirse entre los socios se asigne a una cuenta de Utilidades No Distribuidas, que servirán para un Futuro Aumento de Capital. Por su parte la señora Zoila Segovia C., propone como moción concreta la sugerencia del señor Gerente General, luego de lo cual se somete a votación la misma y los socios presentes en forma unánime resuelven trasladar todas las utilidades a repartirse a la Cuenta de Utilidades No Distribuidas, las que servirán para un Futuro Aumento de Capital.

Tratados todos los puntos del orden del día de la presente Junta Ordinaria Universal, la señora Presidenta concedió un receso a efectos de que la Secretaría redacte el Acta correspondiente y una vez realizada la misma y dada lectura de su contenido total, todos los socios presentes en la Junta Universal resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes con lo que termina esta Junta, siendo las 17H40 del día y fecha antes indicados, y firmando para constancia todos los socios y secretaría que certifica.

Conforman el expediente de esta Junta:

- 1.- Una copia de la presente Acta.
- 2.- Una copia de los Estados Financieros del Ejercicio Financiero 2012
3. Una copia del Informe que presenta el Sr. Gerente General


f) Zoila Esperanza Segovia Cárdenas
Presidenta
Socia


f) Luis Alfonso Segovia Cárdenas
Gerente General - Secretario
Socio

RAZON: Quito, 22 de Mayo del 2013.- Las 10H00. La copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Secretaría de la Compañía SEGO CAR COMPAÑÍA LIMITADA. Lo certifico.

EL SECRETARIO


Luis Alfonso Segovia Cárdenas
Gerente General - Secretario